

EL CORREO DE CADIZ

AÑO X.—Nº 2.565.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Lunes 10 de Junio 1918

Por celebrar el Exmo. Cabildo Eclesiástico en la S. I. C. el primer aniversario del fallecimiento del Venerable Prelado Sr. Ráncés, el viernes catorce del actual, después del rezo de las Horas Canónicas con Vigilia y Misa solemne de Requiem se trasladan los sufragios que el Ilmo. Sr. Vicario Capitular y Clero Diocesano le dedican en la Iglesia de Santiago, al día siguiente.

SUSCRIPCIÓN

del Clero secular y regular, Seminario Conciliar y Comunidades religiosas de ambos sexos para regalar un ornamento pontifical al Muy Iltre. Sr. Lectoral de Córdoba don Marcial López Criado, futura Obispo de la Diócesis.

D. Francisco Carbonell, Catedrático del Seminario. 5'00

Parroquia de San Antonio

Sr. Cura 15'00
Coadjutor 10'00

Sr. Sacristán Mayor 5'00
Teniente del Cura 5'00

D. Salvador Rodríguez 5'00
Presbítero adscrito 5'00

D. Francisco Gutiérrez León 1'00
D. Luis Bargetón, Restor de San Pablo 5'00

D. Enrique Sánchez García (Presbítero) 5'00
D. José Ramos (id.) 1'00

D. Antonio Galvante (id.) 5'00
D. Juan Sánchez Vallejo (presbítero) 1'00

D. Absalón Oivera (id.) 5'00
D. Carlos Cuervas (id.) 5'00

D. Francisco Jiménez Alfarero (id.) 2'00

Suma anterior. 1.087'50

(Continuará)

(Del Boletín Oficial del Obispado).

EL DÍA DE LA PRENSA

PREPARAMOS

Existe actualmente, lectores católicos, un asunto al que no se da la importancia que en sí tiene. Encuentro entre el búnico de los descubrimientos y adelantos de nuestro siglo ha pasado, en un principio, desapercibido para aquellos a quienes le directamente incumbe.

Es un elemento moderno de combate, utilizable con gran provecho y que, hasta el presente, está dando resultados maravillosos.

Quizás os habréis extrañado al tener noticias de los grandes aparatos aéreos que se construían; os admirabais al saber las hazañas realizadas por atrevidos submarinos, que bajo las aguas surcaban el Océano y Atlántico y no os habréis segun-

do, así, espantado, al oír el nombre de un elemento más temible que todos estos juntos: la prensa.

Pero el poder que tiene en la actualidad la prensa no ha pasado inadvertido para todos. Los enemigos de la fe conocieron este poder muy pronto y se apresuraron a hacer total y exclusivamente suyo este slemento de combate. Así permitían los católicos del siglo XIX y ya existían poderosos rotativos, grandes almacenes de papel y redactores innumerables en las filas enemigas.

Han despertado, gracias a Dios, los católicos, dispuestos a hacer todo y exclusivamente suyo la prensa. De ello dé fe la institución de nuestro «Día».

De los medios que están al alcance de los católicos para hacer todo lo más fecunda nuestra fiesta, cual sea, el fin a que tiende, qué frutos pretenda conseguir, etc., sabrá algo. Para que mejor los conozcas te diré cuatro palabras en artículos sucesivos que servirán como preparación al «Día de la Prensa». Léelos, lector católico, por el asunto a que se refirán. Sólo deseo, que con la lectura de ellos, te decidas a orar y trabajar mucho por el triunfo de esta nueva cruzada.

SECNIMEYO.

Cuesta de las Calesas

La Agrupación de las Industrias Anexas, y Asociación Patronal de Constructores y decoradores han presentado la siguiente instancia al Exmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Exmo. Sr.:

Los que suscriben, socios de la Agrupación Industrias Anexas, Asociación patronal de constructores y decoradores de esta capital, ante V. E. comparecemos y con el respeto y consideración debidos exponemos:

Que habiendo presentado en este Gobierno civil de su digno cargo, el Sr. D. Eugenio de la Vega y Lasso, en representación de la Sociedad Anónima «Tranvías de Cádiz a San Fernando y Carraca», una instancia y proyecto solicitando autorización del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para establecimiento de la segunda vía en la Cuesta de las Calesas, de esta ciudad, con objeto según expone, de mejorar el servicio, y abierta información pública, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 81 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878 de la Ley de Ferrocarriles; los abajo firmantes en uso de su derecho, protestamos que se lleve a efecto el establecimiento de vial doble en la Cuesta de las Calesas, por entender que dado la poca anchura del sitio y el continuo tránsito de toda clase de vehículos, daría lugar a interrupciones lesionando intereses tan sagrados como los de la Sociedad citada; con gran exposición y que ocurría a cada paso desgraciados accidentes muy difíciles de remediar.

Y como quiera que la modifica-

ción de que se trata, no mejora el servicio, como se pretenda demostrar en la expresada solicitud, porque de llevarse a cabo quedaría suprimido el tránsito de tránsito, desde las Puertas de Tierra a la Plaza de Isabel 2º es indiscutible que se perjudica a toda esa parte de la población, cuando debe ser todo lo contrario, pues ya es tiempo que la aludida Sociedad de Tranvías hubiese estudiado el modo de ampliar el servicio a los demás barrios, necesidad que tanto se hace sentir y no tratar de amigarlo como pretende.

Por lo expuesto:

Suplicamos a V. E. que tenga por presentada esta protesta, se digne de sentír la petición que hace don Eugenio de la Vega en representación de la Sociedad «Tranvías de Cádiz a San Fernando y Carraca», porque no se beneficia el servicio, lesiona intereses en general, y en evitación de los accidentes desagradables que puedan ocurrir.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cádiz a diez de Junio de mil novientos diez y ocho. — (Siguen las firmas.)

EL "CADIZ"

Procedente de New Orleans y escalas, llegó esta mañana el tránsito fáctico «Cádiz», de la Empresa de los Sres. Piñolos, Izquierdo y Compañía, que manda el esperto capitán D. Manuel Morilla.

Dicho buque atracó al muelle Reina Victoria Eugenia.

Para este puerto traía 175 pasajeros, entre ellos D. Luis Zulueta, don Feliciano Pérez, D. María, doña Mercedes, D. José María, D. Ignacio y D. Luis Zulueta, D. Felisa Arnaiz, D. Carlota Eguren, D. Pasqual Aguirregeviria, D. Javier Luria, D. Antonio Martín.

R. M. Sor Albarrán Guyón; D. Mariano, D. Trinidad, D. Ezequiel, D. Josefina y D. Zaida Gil, don Raimundo Morán, D. Hipólito del Río, D. Santiago Gómez, D. Enrique Fernández, D. Ángeles Abreu, doña Angelines Nájera, D. Venancio y don Carlos Vergara, D. Scipio Bustarreche, D. Dolores Ramírez, todos procedentes de La Habana.

De Las Palmas llegaron D. Salvador García, D. Rafael Martín, D. Vicente Gávez, D. Rufino Jiménez, don Pedro Rubio Cañas y D. Gustavo Noet.

De Tenerife: D. Manuel Martín.

Conduce en tránsito 202 pasajeros; 16 en primera, 46 en segunda y 143 en tercera.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque por el delito de atentado contra Juana Martínez Estévez Loro.

El Ministerio Público solicitó, en vista de la prueba practicada en el

acto del juicio, que se le impusiera a la procesada, como autora de un delito de resistencia, la pena de un mes y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Portela la absolución.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de atentado contra Francisco Muñoz y Rodolfo Blanco, por incomparecencia de éstos.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Lucar de Barrameda por el delito de lesiones, contra Jacinto Velarde Castro.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, por el delito de atentado contra José Benítez Troyo, por incomparecencia de este.

— Señalamientos para mañana:

Sala 1.º.—San Roque.—Lesiones.

— Juan Román Santiago.—Abogado, Sr. Portela.

Cádiz.—Hurtos.—José Rodríguez Caballero.—Abogado, Sr. Martínez de Piñolos.

Sala 2.º.—Cádiz.—Contrabando.—María García Duarte y otro.—Abogado, Sr. Basco Garrón.

Arcos.—Hurtos.—Vicente Faustino Sornan Ratero y otro.—Abogados, Sres. Fernández Repeto y Alonso.

Adoración Nocturna

Con motivo de estar ocupada la iglesia por los preparativos de la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que saldrá de S. Felipe Neri en la tarde del domingo, la Vigilia que debía celebrar el Turno 2º, «Sangris Christi», en esa noche, se traslada al sábado 22 del corriente.

Por igual motivo, el Turno número 1 de Tercios traslada su Vigilia a igual fecha.

RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario: Terminan los solemnes cultos de los Trece Martes a San Antonio de Padua, a las ocho y media de la mañana.

— Iglesia de San Felipe Neri: A las cinco de la tarde continúa el novenario al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el Sr. Magistral de esta S. I. Catedral.

— Capilla de Nuestra Señora del Pópulo: A las ocho y media de la mañana empieza un solemne triduo a San Antonio de Padua.

— Iglesia de San Francisco: A las ocho y media de la mañana se celebrarán los solemnes cultos de los Trece Martes a San Antonio de Padua.

— Iglesia de San Pablo: A las

AVISO

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto para Nueva York y Habana el dia 15 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz, 3 de Junio de 1918.

**Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.**

OTRO

El vapor MANUEL CALVO saldrá de este puerto para Venezuela-Colombia, el dia 19 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz 3 de Junio de 1918.

**Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.**

OTRO

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires el dia 16 del corriente, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz a 7 de Junio de 1918.

**Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.**

Nueva de la mañana se celebrarán los solemnes cultos mensuales al Divino Niño Jesús, Rey de los Corazones.

Administración de Capellanías**redimidas de la Diócesis**

Desde el dia 10 del corriente queda abierto el pago del trimestre venido el 1º del presente mes en las oficinas del infrascripto, todos los días feriados, de once a una de la tarde.

Lo que se avisa a los Sres. Sacerdotes que tengan adjudicadas dichas Capellanías para el cobro de las misas, previniéndoles que no se satisfará sin presentar certificado de la Delegación General de Capellanías, sita en el Palacio Episcopal, de tenerlas visitadas hasta la fecha del último cobro.

Cádiz 1.º de Junio de 1918.—El Administrador,
Francisco de Berriozábal.

SEPELIO

Esta tarde a las cinco se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver de la señora doña Francisca Paredes y Pastrana viuda de don Diego Mateo y Martínez.

Antes de la hora señalada para el acto se encontraban los alrededores de la casa mortuoria completamente ocupados por un gentío immense, así como también acudían de la parroquia de San Antonio donde se recibía el duelo numerosas y distinguidas personas en las que estaban representadas todas las clases sociales.

La comitiva fúnebre llevaba el orden siguiente:

Mesa de posa, insignias de las Cofradías de Nuestro Padre Jesús de los Aflijidos y Nazareno, Cruz y círculo con cirios de la parroquia de San

demás familia nuestro más sentido pesame.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID**Regresos**

Regresaron de Alicante, Bugalal y de Cáceres, el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Rosado.

Sin nota

En la Presidencia no se facilitó hoy a los periodistas la nota oficial.

Gracia y Justicia.—Firma

S. han firmado hoy los Reales decretos siguientes:

Nombrando canónigo de Oiedo, a don Arturo Álvarez.

Idem de Plasencia, a don Calixto Iglesias.

Idem presidente de la Audiencia de Pamplona a don Martín Periñán.

Idem de la de Burgos, a don Romualdo Ríos.

Idem de la de Las Palmas, a don Enrique Robles.

Idem de la de Castellón, a don Eusebio Font.

Idem magistrado de la de Granada, a don Joaquín Díez Cañabate.

Idem idem de la de Albacete, don José Valles.

Idem idem de la de Lérida, D. Cecilio Villalba.

Idem idem de la de Cuenca, don Juan Arnet.

Idem idem de la de Almería, don Pablo Gallo.

Idem idem de la de Teruel, D. Carlos Párra.

Idem teniente Fiscal de la Audiencia de Cáceres, a D. Ricardo Conde.

Idem idem de la de Granada, a don Ricardo Sanz.

Idem fiscal de la de Teruel, a don Luis Poli.

Idem juez del distrito del Centro de Madrid, a don José María Casas.

También han sido firmados dos decretos de infusos.

Huelga solucionada

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas los telegramas siguientes:

D. Badajoz: Se han solucionado las huelgas agrícolas que existían en varios pueblos de la provincia.

D. Barcelona: Que los sacerdos han concedido un plazo de 24 horas al establecimiento «El Aguila», para que acepte las bases presentadas por ellos, pues en caso contrario le declarará el boicot.

También comunican de la ciudad condal, que los obreros del arte textil han protestado del decreto relativo al algodón.

MISCELLANEA

Oscurcencias locales.—Fueron detenidos Dolores Espinosa y Fernando Sánchez, por matar a su madre; la primera resultó con una contusión en el ojo izquierdo y el segundo con quemaduras de primer grado en el brazo derecho.

Libramientos.—Para mañana se ha puesto en pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

Tes. vero de H. M. 673 27, 1.775, 1.005 10, 400 C. prima VI diag. 74 11, 108 Esteban Vera, 83 95, don Angel Landa 98 80 y don Manuel Guerra, 1.000.

Subsistencia.—El Sr. Alcalde de La Lnea participa autorizado para recibir 20.000 kilos de harina a D. Simón Gómez y Sres. Pérez Hermanos.

Visitas.—Hoy visitaron al señor Gobernador civil, D. Amado García Bourié, Inspector de Sanidad interino; D. Antonio Escobedo, capitán de la Guardia civil y el Sr. Consul de Francia.

R. I. P.—Esta mañana falleció en el Hospital Militar el soldado del regimiento de Pavía, don Julián Hidalgo García, natural de Los Villares (Jaén), de 28 años.

En paz descansé.

El pescado.—Esta mañana se ha expedido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

C. galas, 0'60 y 0'75 pesetas el kilo; gambas, 1'25, 1'30 y 1'40; lisas, 0'90 y 1'00; morrallas, 0'60, 0'70, 0'80 y 1'00; japonesas, 0'90, 1'00, 1'05 y 1'20; brecas, 1'25 y 1'35; bogos, 1'10 y 1'20; pijotas, 0'80, 0'90 y 1'00; pescadillas, 1'00, 1'05 y 1'20; sazonetes, 2'05 y 2'20; ace-días, 2'05 y 2'20; lenguados, 2'45.

Hospicio.—Fallecieron los asilados, anciano D. José Cabrera Puerto y las niñas Evira Marín, María del Carmen Castellano Ibáñez y María del Carmen Hidalgo García.

—Había hoy 734 asilados.

NOTAS MUNICIPALES

D. Francisco Mateo Paredes solicita adquirir terrenos en el Cementerio para construir una sepultura.

—El Sr. Alcalde de Los Corrales interesa se notifique a Salvador Fernández Garrido, seba presentarse en la Comisión Mixta el dia 17 del actual.

—La Comisión Mixta de Resaltamiento declara, excluido temporalmente a Juan Mandiagoitia Neira y a Antonio Jaén Silva.

AVISO

Por haber necesitado el Museo Provincial el local que en la misma casa, Isaac Peral núm. 15, ocupaba el comisionista y agente de Aduanas D. Federico Sahagún, se ha tenido que trasladar al núm. 2 de la misma calle.

AGUA DE VILLAZA**DROGUERIA INGLESA**

Imprenta de El Correo de Cádiz.